

Solicitud Proceso Ejecutivo 11001310300920140019000
Demandante Estructuración de Soluciones S.A.
Demandado Jorge Fandiño S.A.S.
Ingreso al Despacho en Digital 23/06/2021

JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., septiembre siete (7) de dos mil Veintiuno (2021)

Ref. Solicitud Proceso Ejecutivo No. 11001310300920140019000

Demandante: Estructuración de Soluciones S.A.

Demandado: Jorge Fandiño S.A.S.

De conformidad con la documental que antecede, el Despacho,

DISPONE

Por secretaría, hágase el registro correspondiente de ingreso del asunto al despacho para su resolución.

Gestíonese la conversión y remisión de los títulos judiciales constituidos dentro del trámite de la referencia, a la Superintendencia de Sociedades, atendiendo los parámetros reseñados. Déjense las constancias de rigor¹.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

LUISA MYRIAM LIZARAZO RICAURTE

Juez

LMGL

Firmado Por:

Luisa Myriam Lizarazo

Ricaurte

Juez

Civil 009

Juzgado De Circuito

Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

¹ Documento "18SuperintendenciaSolicitaConversion"

Solicitud Proceso Ejecutivo 11001310300920140019000
Demandante Estructuración de Soluciones S.A.
Demandado Jorge Fandiño S.A.S.
Ingreso al Despacho en Digital 23/06/2021

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b52d9924d29853024c1da57ab1f0ba7e3ff7f027057a97780c279d7c9fd6660a

Documento generado en 08/09/2021 08:00:18 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>